PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

REGIONAL: ARAUCA ***FECHA:*** 6 de Mayo de 2024

CENTRO O DEPENDENCIA: DIRECCION REGIONAL

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Contratar la compra de equipos requeridos para los proyectos de IDi códigos SGPS-12024 y SGPS-12045 del año 2024, aprobados en el centro de gestión y desarrollo Agroindustrial de Arauca

2. RECURSOS DISPONIBLES

CDP Nº 12424 por valor de $ 41.033.532

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

60 días

4. CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO (Si se requiere utilice Anexo)

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES. (Ficha Tecnica)

5. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER (Para Materiales de Formación, favor indicar el (los) curso(s) a

El Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, fue creado mediante el Decreto 118 de 1957 como un establecimiento público del orden nacional, tal como lo señala actualmente el Art. 1° de la Ley 119 de 1994, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, que fue reestructurado por el Decreto 249 de 2004 y está adscrito al Ministerio Del Trabajo, conforme a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley 489 de 1998. El SENA actualmente forma parte de la rama ejecutiva del poder público nacional, en el nivel descentralizado.

Segun lo establecido en la ley 119 de 1994, que le asigna al SENA el objetivo de participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuyan a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral, en cumplimiento a ello la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación son elementos centrales para la pertinencia y calidad de la Formación Profesional impartida en el SENA, por ello una de las apuestas que ha implementado el la entidad está dirigida a fomentar el desarrollo de proyectos de Investigación, que no solo busque la generación de nuevo conocimiento y le apunten al sector productivo, sino que dentro de su estrategia de Innovación brinde soluciones efectivas y que le aporten a la academia y al país.

De acuerdo a la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación SENNOVA año 2024, se aprobaron proyectos de investigaicón y de innovación en el centro de formación para los cuales se requieren equipos que contribuiran al cumplimiento de los objetivos planteados en estos, y de esta forma garantizar la generacion de los productos como intangibles intelectuales planteados en la formulación de proyectos y que contribuirán al centro de formación en la generación de nuevo conocimiento y la apropiación de I+D+i en la Regional Arauca.Los proyectos que hacen parte de este proceso contractual hacen parte de la red ambiental

6. ANALISIS DE CONVENIENCIA

En el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, se requieren equipos para la ejecución de proyectos de investigación y de innovación, aprobados por SENNOVA para su ejecución en el año 2024, mediante los cuales se busca fortalecer las competencias consignadas en los diseños curriculares, de los diferentes programas formativos, orientados como instrumento clave para la formación, investigacion e innovacion presentados por aprendices e instructores de la Regional Arauca, especialmente de la red ambiental. Estos elementos y/o bienes se requieren para lograr los objetivos propuestos en los proyectos de investigación a ejecutar durante este año y así mismo poder generar productos de I+D+i. Los proyectos aprobados que se inlcuyen en este proceso contractual se encuentran: Climarauca: una red de alertas climáticas en el municipio de Tame, para la gestión del riesgo y sector productivo agropecuario con código SGPS-12045-2024 y el proyecto SENAPEZ: una estrategia integral de fortalecimiento y crecimiento sostenible de la piscicultura en la región de Arauca con código SGPS-12024-2024. Estos proyectos requieren equipos que permitan desarrollar las actividades propuestas de manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz , además que se deben contar con los elementos básicos para el normal desarrollo de los objetivos propios de los proyectos, y se ha determinado que estos son equipos con los cuales actualmente no cuenta el Centro de Gestion y Desarrollo Agroindustrial de Arauca motivo por el cual se hace necesario adquirir los equipos descritos en la presente solicitud.

OBSERVACIONES:

FIRMA SOLICITANTE
Nombre: **Mónica Alexandra Delgado**
Cargo: **Dinamizadora SENNOVA**
Dependencia: **FPI**
Tel.: **3134243570**
Correo electrónico: mdelgadoc@sena.edu.co

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
Nombre: MARILUZ HERNANDEZ TRUJILLO
Cargo: Director Regional (e)
Regional Arauca